



Diciembre del presente año. 4. la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar los informes de actividades ejecutadas por el Auditor interno, correspondiente a los meses de Septiembre y octubre del 2021. 5. la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar; Programar un cabildo Abierto para el 17 de Diciembre del 2021. para informar a los patronales el Plan de Inversión Municipal para el año 2022. 6. la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar el día de verificación de todos los bienes municipales con la comisión de verificación para el día Lunes 20 De Diciembre del 2021, en virtud que estamos en proceso de Transición, por lo que se procederá a convocar al nuevo Alcalde electo el Sr. Eolin Cortes para tal actividad. 10. Cierre de la sesión. No habiendo más puntos que tratar, se levanto la sesión, firmándose para constancia.

Alcaldesa Municipal

Vice Alcalde

Regidor #2

Evelio Saavedra R,

Regidor #3

Regidor #4

Zoila Mejia

Regidor #5

Irma Maldonado

Regidor #6

Regidor #7

Regidor #8

Secretario Municipal

Acta No 30-2021.

Sesión Ordinaria: celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara 17 de Diciembre del año 2021. Presidió la sesión, la señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con la asistencia del señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores; Lilian Anolucien Torres Moradel, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillón Rosa, Zoila Mejia, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramirez Axalu,



Fredy Josué Hernández, miembro de la C.C.O.T, Cupertino Mata, la apoderada legal; Nelmy Rodas y Agner Elly Lara Pérez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 1:28 P.m la señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión, bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum, 02. Apertura de la sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda, discusión y aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión y aprobación. 06. Atención a las comisiones. 07. Informes. 08. Acuerdos y Resoluciones. 09. Cierre de la sesión. DESARROLLO DE LA SESIÓN. Se prosiguió con el punto No 01. La Señora Alcaldesa Municipal, comprobó el Quorum. 02. Dió Apertura a la sesión. 03. Se hizo la invocación a Dios. 04. El Secretario Municipal, dió lectura a la agenda, fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal en pleno. 05. Se dió lectura al acta anterior, fue discutida y aprobada por los miembros Corporativos. 06. Se dió atención a la comisión conformada por los Señores; Abogado Henry Barrera, apoderada legal de la Sra; Hilda Madrid Barrera, presente el Sr. Rigoberto Madrid Barrera, por otra parte el Señor; Oscar Orlando Noriega el Sr. Juan Cartagena testigo, con la finalidad de resolver de la manera administrativa y que sea aclarado en relevancia del Dominio Pleno otorgado al Señor Oscar Orlando Noriega, es lo que pide el Abogado Henry Barrera que plesam que se resuelva de manera armónica. Sin embargo con una presentación magistral por el jefe de catastro se les planteó que no se ha cometido ningún error al momento de otorgar el Dominio Pleno porque la Municipalidad es dueña del predio comprendido en el Dominio Pleno, está dentro de la Escritura nuestra, además que el Señor Oscar Orlando Noriega cumplió con todos los requisitos contemplados en el Plan de Arbitrios vigente. Por su parte el abogado Barrera presenta un plano de la propiedad con los coordenados que no concuerdan con la propiedad, mismas que se proyectaron para información de los presentes. El Abogado Barrera reconoció que si existe ese error con los coordenados y colindancias erróneas, argumentando que en tiempos atrás no existía esta tecnología. Por lo tanto quedó evidenciado que la Corporación Municipal, Aprobó conforme a Ley el Dominio Pleno. 07. Informes. 1. se dió informe de



acciones anti éticos por uno de los Doctores que la Municipalidad paga en el Triaje Sala COVID-19, por lo que se procederá de acuerdo a Lex. 08-Acuerdos y Resoluciones.

1. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar los Fondos para un almuerzo navideño con el personal Municipal el día 22 de Diciembre del 2021. 2. La Corporación Municipal por unanimidad Acuerda: Dar por aprobada la siguiente modificación Presupuestaria:

Transferencia Presupuestaria, Expediente N0142

Estructuras Programáticas del gasto débito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
12-01-009-000-00947210-15-013-01-20-2	95,746.46	15-013-01- Fondos Propios Municipales

total de Estructura de egresos débito: 95,746.46

Estructuras Programáticas del gasto crédito

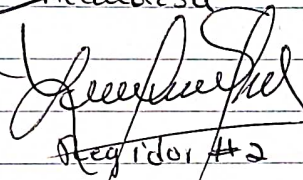
ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
12-01-006-000-00647210-11-001-01-20-2	95,746.46	15-013-01- Fondos Propios Municipales

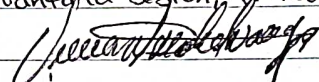
total de Estructura de egresos crédito: 95,746.46

3. La Honorable Corporación Municipal, analizado y discutido en su totalidad, el Dictamen de las observaciones y recomendaciones del III (tercer) Trimestre Acumulado 2021 de Rendición de Cuentas EL, y del informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Tercer Trimestre Acumulado 2021, de parte del departamento de análisis y dictamen de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación, y Descentralización, Dirección General de Fortalecimiento Local, por tanto ACUERDA; Aprobar responder de forma precisa y veraz a las observaciones y recomendaciones del Tercer Trimestre Acumulado 2021. 4. La Honorable Corporación Municipal Acuerda: Llevar un control del gasto de funcionamiento, para cumplir con los porcentajes que establece la ley para los siguientes trimestres, por lo cual se asume el compromiso de reducir el gasto de funcionamiento a partir del IV Trimestre 2021. 5. La Honorable Corporación Municipal Acuerda: Llevar un control del gasto de Inversión, para cumplir con los porcentajes que establece la ley para los siguientes trimestres, por lo cual se asume el compromiso de reducir el gasto de inversión, a partir del IV Trimestre 2021. 6. La Honorable Corporación Municipal, Acuerda: Aprobar



que el Fondo dejado de invertir por la cantidad de Lps. 534,628.16 (Quinientos treinta y cuatro mil seiscientos Veintiocho con 16/100), no se ejecutó en el tercer trimestre 2021, debido que el personal de salud para la Sala de Estabilización Covid-19, (Triage), fue contratado en el mes de Septiembre. Por lo tanto en el siguiente trimestre se verá reflejado el pago a dicho personal y pagos por otros suministros necesarios para el buen funcionamiento de Sala de Estabilización Triage COVID-19. La Corporación Municipal acuerda: Aprobar los fondos, para la compra de manzanas y uvas para empleados y corporativos, por la época Navideña. No habiendo más que tratar, se levanta la sesión, firmándose.


Atcelidesa

Regidor #2


Vice Alcalde

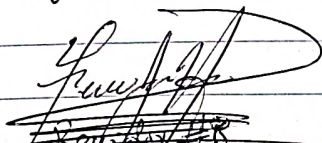
Evelia Saavedra R.
Regidor #3

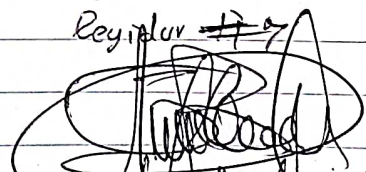

Regidor #4

Zolida Mejia
Regidor #5

Irma Amaldonado
Regidor #6

Sergio Gilberto Romeros
Regidor #7


Regidor #8


Secretario Municipal